

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra presenta el proyecto Guratrans para la gestión y mejora de los ríos pirenaicos

La jornada tendrá lugar el 8 de octubre en Bertiz, y está abierta a entidades y personas interesadas en esta iniciativa europea que actuará en los ríos Araxes, Bidasoa, Leizarán, Nivelle y Urumea

Miércoles, 02 de octubre de 2013

El próximo 8 de octubre tendrá lugar la jornada que da comienzo al proceso de información y participación ciudadana del proyecto europeo [Guratrans “Gestión integral y participativa de los ríos transfronterizos del extremo occidental de los Pirineos”](#). El proyecto, en el que participa el Gobierno de Navarra junto a la fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA), actuará en la Comunidad foral en los ámbitos de los ríos Araxes, Bidasoa, Leizarán, Nivelle y Urumea desde la perspectiva de la gestión transfronteriza y cuenta para ello con un presupuesto de 304.076 euros, de los que 197.649 proceden de fondos europeos, y el resto, 106.427 euros, del Gobierno de Navarra.

La reunión, abierta a cualquier entidad o persona interesada comenzará a las 17.30 h. en el Palacio de Bértiz, en la localidad de Oieregi y contará con la participación del director general de Medio Ambiente y Agua, Andrés Eciolaza, y de la técnica del CRANA, Ana Varela. Para participar es necesario inscribirse previamente en el correo electrónico cranaguratrans@gmail.com o en el teléfono 948 390 045. Se puede consultar el programa previsto en www.guratrans.eu

Con esta jornada se pretende presentar el proyecto Guratrans a los agentes sociales de la zona con los que se iniciará el proceso de información y participación pública y recabar sus aportaciones.

La cooperación transfronteriza y la participación pública, claves en la mejora de los ríos

La [Directiva Marco del Agua](#), instaurada por la Unión Europea, establece un ámbito comunitario para la protección del agua a través de planes de gestión y programas de medidas adaptados a cada cuenca hidrográfica. Con la idea de que las corrientes de agua no atienden a fronteras administrativas, sino a las propias de su cauce, esta Directiva también recoge la necesidad de establecer una cooperación entre países y entre todas las partes implicadas para gestionar sus aguas conjuntamente, en estrecha colaboración. Por otra parte, la Directiva incide sobre la mejora de la gestión de la demanda y el buen estado ecológico de las aguas, y para ello insiste en la necesidad de fomentar la participación pública como herramienta para la implantación de estas estrategias y líneas de acción en los territorios.

En este contexto, el proyecto Guratrans tiene como objetivo la incorporación de estructuras de gestión transfronteriza y transregional que permitan una mejor coordinación y un mayor control de los recursos hídricos. En el grupo de trabajo del proyecto participa como jefe de filas HAZI, sociedad pública de gestión ambiental del Gobierno Vasco, y como socios colaboradores el CRANA y la Agglomération Sud Pays Basque(ASPB). También está cofinanciado por el Servicio del Agua del Gobierno de Navarra, la Agencia Vasca del Agua (URA), la Diputación foral de Guipúzcoa, y Agence de l'eau Adour-Garonne. Además, el Conseil Régional d'Aquitaine, el Conseil Général des Pyrénées Atlantiques, y la Confederación Hidrográfica del Cantábrico apoyan la iniciativa.

Guratrans está contemplado en el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Francia-Andorra (POCTEFA 2007-2013) y cuenta con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. El importe total del proyecto para todos los ámbitos geográficos de actuación asciende a 1.070.163 euros.